

Bermúdez & Asociados Cía. Ltda.
Audidores, Consultores

**INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO
EJERCICIO ECONÓMICO 2010**

Quito, 14 de abril del 2011

Señores Socios de
BERMÚDEZ & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Presente.-



En mi calidad de Presidente Ejecutivo de y Representante Legal de Bermúdez & Asociados Cía. Ltda cumplo poner a su consideración este Informe por el ejercicio económico 2010, el mismo que se presenta de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías y de conformidad con el artículo segundo de la **Resolución SC-INPA-UA-G-10-006 que Reforma el artículo primero del "Reglamento que establece la Información y documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su vigilancia y control"** Reforma publicada en el Registro Oficial N° 337 del 9 de diciembre de 2010.

La intención de este Informe es que se constituya en una ayuda memoria y cumplir con el requerimiento de la Superintendencia de Compañías.

1. INTRODUCCION

El ámbito principal que tiene la Compañía es el otorgamiento de servicios profesionales de auditoría y consultoría a empresas del sector privado y público y a organismos internacionales, entre los principales.

**2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS
EN EL EJERCICIO 2010**

No se cumplieron con los objetivos planificados para el 2010, lamentablemente no se incrementó la cartera de clientes privados que se tenía las expectativas de que se podía incrementar, las empresas que tienen la obligatoriedad de cumplir con la implementación de las NIIFs todavía no lo han hecho.

A handwritten signature in black ink, followed by a horizontal line and the number "1" below it.

- a. La Superintendencia de Compañías modificó la base de montos mínimos de activos totales de las empresas sujetas a auditoría externa de los estados financieros; esta base aumentó de USD 500.000 en el año a USD 1.000.000 desde el año 2003 y años siguientes. Esta situación ocasionó que buena parte de las empresas que anteriormente requerían de servicios de auditoría hoy ya no requieran, lo que sin duda repercutió en las actividades de todas las Compañías de auditoría, especialmente en las firmas de auditoría pequeñas y medianas, como es el caso de nuestra Compañía. Se ha incrementado la competencia, han surgido nuevas firmas de auditoría y en el país cada vez existen menos empresas que requieren auditoría externa.

Existían expectativas respecto de captar trabajos para implementar las NIIFs en las empresas, pero lamentablemente la Superintendencia de Compañías en diciembre del 2009 realizó un nuevo calendario para que las empresas lo implementen. Así, Mediante **Resolución N° 08.G.DSC.010, del 20 de noviembre publicado en el Registro Oficial N° 498 Año II, del 7 de enero del 2009**

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

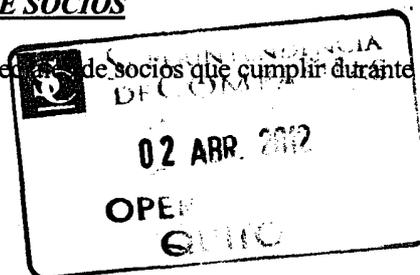
Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de información financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

3. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

No ha habido disposiciones especiales de socios que cumplir durante 2010.



[Handwritten signature]
2

**4. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS
PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL
AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y DE MERCADO.**

Cuando existen trabajos, la Compañía contrata personal bajo la modalidad de contrato civil de servicios profesionales. Por lo regular se contrata a personal que ha trabajado en la Firma en años anteriores y que ahora prestan sus servicios en la modalidad de contrato civil de servicios profesionales. Con esta modalidad de contratación ya no se tiene un rol de pagos mensual por personal que no tiene asignaciones cuando no existe carga de trabajo y de esta manera no existen pasivos laborales y se optimizan los recursos de la Compañía, pues de otra manera la Firma tendría que cerrarse por falta de ingresos.

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Los principales indicadores de la Compañía al cierre del ejercicio 2010, y los resultados anuales comparados con los 7 últimos años anteriores es el siguiente:

	2010 USD	2009 USD	2008 USD	2007 USD	2006 USD	2005 USD	2004 USD	2003 USD
Activos	6.063	21.446	30.205	25.384	40.537	18.630	41.509	34.347
Pasivos	799	2.137	13.776	6.150	22.217	11.287	24.903	16.222
Patrimonio	5.264	19.308	21.386	19.234	18.320	7.343	16.606	18.125
Ingresos	28.450	64.440	45.101	63.430	43.994	56.808	109.144	209.849
Gastos	30.474	61.560	50.059	60.276	44.412	66.072	110.673	208.580

5. RESULTADOS DEL EJERCICIO

La Compañía terminó en el 2010 con una pérdida neta de USD 2.024,08

**6. EXPECTATIVAS DE LA FIRMA
PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2011**

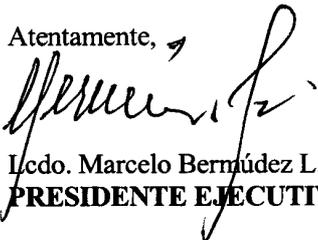
Para el año 2011 la Firma intentará introducirse al mercado de implementación de las NIIFs., auditorías a cooperativas y otros dedicados a la prestación de servicios, en asociación con otras Firmas y/o otros profesionales.

**7. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS
PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS
DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA**

La Compañía cuenta con licencias de software para uso de programas en las computadoras de propiedad de la Compañía como son: Licencias de software de Office, Antivirus NOD 32 y otros. En cada computadora se encuentra copia de las licencias de los programas.

Lamentablemente este informe no es muy halagador y aspiro que el año 2011 sea mejor en cuanto al desarrollo de nuestras actividades profesionales.

Atentamente,



Licdo. Marcelo Bermúdez L.
PRESIDENTE EJECUTIVO

